



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



EXAMENES DE CERTIFICACION ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA E IMAGEN

La Certificación de Radiología e Imagen consta de tres fases:

- Examen de Ciencias Básicas
- Examen de Radiología Clínica
- Examen Oral en Radiología e Imagen

EXAMEN DE CIENCIAS BÁSICAS:

El examen de Ciencias Básicas lo deben presentar los residentes a partir del segundo año de residencia, o los que tengan menos de tres años de haber terminado la especialidad en México o en el extranjero en Radiología e Imagen.

Podrá ser presentado en las sedes asignadas en sus Estados por el CMRI.

Modalidad: Examen escrito

Materias de Ciencias Básicas:

- 1.- Anatomía
- 2.- Embriología
- 3.-Farmacología
- 4.-Física y Protección Radiológica
- 5.- Fisiología
- 6.-Normatividad Oficial
- 7.-Signos en Radiología e Imagen
- 8.-Técnicas y Procedimientos de Imagen

EXAMEN DE RADIOLOGIA CLINICA:

El examen de Radiología Clínica lo pueden presentar los residentes de tercer y cuarto año y los egresados de la Especialidad en Radiología e Imagen.

Para tener derecho a examen de Radiología Clínica deberá haber aprobado Ciencias Básicas.



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



El examen se realizará con sede única en la Ciudad de México en las fechas y horarios establecidos previamente.

Modalidad: Examen en Línea

Materias de Radiología Clínica:

1. Angiología
2. Cabeza y Cuello
3. Gastroenterología
4. Ginecología
5. Mama
6. Neurorradiología
7. Pediatría
8. Obstetricia
9. Sistema Musculoesquelético
10. Tórax
11. Urología

EXAMEN ORAL DE RADIOLOGIA E IMAGEN:

El examen Oral lo pueden presentar los residentes que estén cursando los últimos dos meses de su último año de residencia, y los egresados de la Especialidad de Radiología e Imagen.

Podrán presentarse al examen oral hasta con tres materias del examen de Radiología Clínica “Condicionadas” ó “No acreditadas”.

Deberán aprobarse TODAS las materias para acreditar el examen oral de Certificación en Radiología e Imagen.

Podrán quedar hasta tres materias “Condicionadas” (No aprobadas), las cuales deberán presentarse nuevamente en otras fechas de examen Oral de Radiología e Imagen.

Modalidad: Oral con 8 Sinodales

Materias Examen Oral:

1. Angiología
2. Gastroenterología
3. Imagen de la Mujer
4. Neurorradiología y Cabeza y Cuello
5. Pediatría



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



6. Sistema Musculoesquelético
7. Tórax
8. Urología

Los resultados de los exámenes serán entregados vía correo electrónico 20 días naturales posteriores a la fecha de presentación del examen. En caso de no recibir notificación en este lapso, favor de verificar vía telefónica (55) 52-64-26-24, y (55) 52-64- 25-50 ó por correo electrónico (correocmri@prodigy.net.mx).